

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIFILO –  
AFILADURA TECNICA DOCKTOR SIERRA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las 10H00 en el local social de la compañía, situado la Jorge Piedra y Azoguez, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía SERVIFILO - AFILADURA TECNICA DOCKTOR SIERRA S A.

Actúa como Presidenta la Ing. Griselda Núñez y como Secretario el Ingeniero Salomón Quito Guachamín en calidad de Gerente General.

Se deja constancia de la asistencia del Comisario. El secretario verifica la presencia del cien por ciento del capital social pagado de la compañía, como se detalla a continuación:

1803858313	LARA NUÑEZ NICOLAS ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000
1803858305	LARA NUÑEZ VIVIANA MONSERRAT	ECUADOR	NACIONAL	80.0000
1801747062	NUÑEZ TORRES GRISELDA DE LA ELEVACION	ECUADOR	NACIONAL	640.0000

Encontrándose la totalidad del paquete accionario y por sus propios derechos, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Seguidamente la Sra. Presidenta declara instalada la Junta y manifiesta que el propósito de esta reunión es tratar sobre la siguiente agenda:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019**
- 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 3. Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019**
- 5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019**
- 6. Designación de los Comisarios y Auditores Externos señalamiento de sus retribuciones**

La Presidenta manifiesta que ese es el orden del día y dispone que se trate punto por punto. El Secretario da lectura del primer punto del orden del día.

**1.- Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019**

El Gerente General da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019 e indica que el año 2019 ha sido un año con un crecimiento importante en la compañía, existiendo una utilidad para los accionistas, además se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales que emana la Superintendencia de Compañías y, el Servicio de Rentas Internas con lo cual se ha cubierto a la Compañía de sanciones y llamados de atención por parte de los organismos de control.

En el año 2019 la compañía ha crecido en un 10.38% en lo que respecta a propiedades de inversión

Logrando un crecimiento Patrimonial de la Compañía 5.49%, como se puede observar en el cuadro adjunto

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2,019</b>	<b>2,018</b>	<b>CRECIMIENTO</b>
Capital	800.00	800.00	
Reservas	110,006.52	110,006.52	
Excedentes acumulados	2,257,694.36	2,134,330.42	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,368,500.88</b>	<b>2,245,136.94</b>	<b>5.49%</b>

La presidenta de la Junta Ing. Griselda Núñez mociona que el Informe del señor Gerente General se lo apruebe en todas sus partes, lo cual es acogido por parte de todos los accionistas presentes.

## **2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El señor Comisario da lectura de su informe relacionado a la actividad de la empresa en el ejercicio económico 2019, quien indica en su informe que se ha realizado un análisis detallado al control interno de la Compañía, sin encontrar novedades que puedan ir en contra del buen funcionamiento de la misma, se ha revisado el cumplimiento de las obligaciones con los Organismos de Control verificando que se lo ha realizado en forma oportuna. Dentro de su revisión no ha encontrado aspectos sobre situaciones que afecten o comprometan el patrimonio de la Compañía por el período 2019.

Indica además que el año 2019 ha existido transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos de la empresa, lo cual está reflejado en los Estados Financieros.

Luego de deliberaciones entre los miembros de la Junta y preguntas sobre las revisiones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario y dispone a la administración cumplir estrictamente los términos de dicho informe.

## **3. Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Secretario Ing. Salomón Quito da lectura del informe de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2019. En conocimiento de los señores accionistas el informe presentado por la firma de Auditoría Externa BCG BUSINESS DEL ECUADOR CIA. LTDA por el ejercicio económico 2019, el Gerente General de la Compañía Ing. Salomón Quito indica que el informe de Auditoría no presente ninguna salvedad y que los estados Financieros del 2019 están presentados en forma razonable de acuerdo al informe; ante lo cual mociona que se apruebe el mencionado Informe.

Los miembros de la Junta por unanimidad proceden a aprobar los informes de Auditoría correspondientes.

#### **4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019**

Secretaría da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019 entregados por la Contadora

Después de escuchada por parte del Secretario la lectura del Balance en sus principales cuentas los accionistas miembros de la Compañía dan por conocido y aprueban por unanimidad los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019, presentados por la administración.

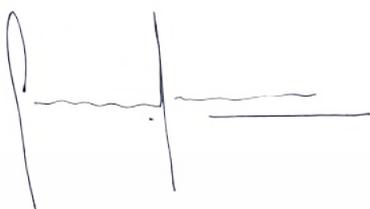
#### **5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019**

En torno al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 y que aparecen en los balances presentados y discutidos en los puntos anteriores, la Ing. Griselda Núñez en calidad de Presidenta, mociona: que la utilidad obtenida en el ejercicio 2019 debe acumularse de no existir necesidad de repartición posterior, pues considera que la compañía requiere fortalecerse para emprender los nuevos retos del año 2020.

#### **6.- Designación de los Comisarios y Auditores Externos señalamiento de sus retribuciones.**

Respecto a éste tema la Presidenta de la Compañía Ing. Griselda Núñez, indica que es conveniente autorizar al Gerente General el análisis y la negociación de los profesionales que se desempeñen tanto como Comisario revisor de la compañía por el año 2020 así como en calidad de Auditores de la Compañía para el año 2020. Puesta la moción en consideración de la Junta, es aceptada por unanimidad, esto es autorizar al Gerente General para que realice la contratación de comisario principal; y, de Auditores Externos y que negocie sus honorarios y proceda a la suscripción de contratos.

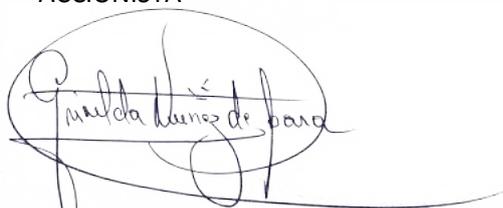
Una vez finalizado el conocimiento del orden del día, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones a las 13H30, agradeciendo a los presentes por su asistencia y concediendo un receso para la redacción del acta, confirmando secretaría que, al cierre de la sesión, el quórum de asistentes corresponde al 100 % del capital pagado, el mismo con el que se inició la Junta. Reinstalada la sesión una vez que ha sido elaborada el acta de la Junta, se da lectura de la misma y se procede a su aprobación por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia los suscritos Presidente y Secretario que certifica



Arq. Nicolás Lara Núñez  
ACCIONISTA



Ing. Viviana Lara Núñez  
ACCIONISTA



Ing. Griselda Núñez Torres  
ACCIONISTA



Ing. Salomón Quito Guachamin  
Secretario